



Expte. 1176760/2007

DECRETO DE LA SRA. CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El Gobierno de Zaragoza acordó en fecha 14 de enero de 2009 que la presidencia de la Mesa de Contratación la ostentará el Consejero de Hacienda y Economía, (en la actualidad Consejera de Hacienda y Fondos Europeos) que podrá delegarla en los términos previstos en la Disposición Adicional de la Ley 30/2007.

La Disposición Adicional Segunda de la vigente ley 9/2017, de 8 de noviembre mantiene idénticos criterios en lo que a las Mesas de Contratación se refiere.

En la actualidad la Presidencia de la Mesa se ha delegado en la Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos.

Atendido el periodo vacacional al objeto de garantizar el funcionamiento normal de las Mesas de Contratación y en la medida que la Presidencia de la misma no pueda ser sustituida por los suplentes designados al efecto la Jefa del Departamento de Contratación y el Jefe de la Oficina de Apoyo a la U.C. de Presupuestación y Contratación por motivos de ausencia, vengo a nombrar a los siguientes funcionarios, que sustituyen a la Coordinadora General del Area de Hacienda y Fondos Europeos, como Presidentes de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Zaragoza durante los periodos que a continuación se indican:

Del 11 al 14 de agosto a D. Enrique Asensio Garcia Jefe de la Oficina de Gestión del Espacio Público

Del 18 al 22 de agosto a D. Manuel Galochino Moreno, Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería.

Los nombramientos efectuados para la sustitución de la Presidencia deberán publicarse en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza.